



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 117-2020-UPA

Bagua Grande, 15 de octubre del 2020

VISTO; el Reglamento de Grados y Títulos de la UPA, el Formulario Único de Trámite N° 01069 de fecha 02 de octubre del 2020, la Carta N° 022-2020-CEPIM/UPA de fecha 13 de octubre del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la UPA, actualizado con Resolución Rectoral N° 065-2019-UPA de fecha 27 de mayo del 2019, en su Artículo 25, menciona que la sustentación de la Tesis se efectúa en acto público a realizarse en día y hora programados por la Coordinación o Dirección de la Escuela Profesional, previo acuerdo con el Jurado Evaluador y con conocimiento del tesista. Para cuyo efecto, el Coordinador o Director de Escuela deberá remitir el expediente respectivo con siete días de anticipación, para su aprobación por el CODEU (...);

Que, el mismo cuerpo normativo en su artículo 26° menciona que “los miembros del Jurado, el Asesor y el Titulando asisten a la sustentación en la hora y fecha programada. En caso de inasistencia de alguno de los miembros del jurado se suspende para su inmediata reprogramación. Si la inasistencia es del Titulando, se puede reprogramar solo por una vez más”;

Que, el mencionado Reglamento en su Artículo 34°, explica que en caso de resultar desaprobado, el Titulando puede solicitar una nueva fecha de sustentación del mismo tema, dentro de los tres meses siguientes como máximo, contados a partir de la fecha de desaprobación. De resultar nuevamente desaprobado, el titulando debe elaborar y sustentar nueva tesis u optar por la otra modalidad de titulación;

Que, con Resolución N° 067-2018-UPA-CODEU de fecha 16 de noviembre del 2018, se aprobó el Plan de Tesis del bachiller en Ingeniería Mecánica Luis Edilmer Tarrillo Santa Cruz, titulado: “PROPUESTA DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA EMPRESA CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION S.A PROVINCIA DE BAGUA- AMAZONAS”, y se designó al Ing. Eduar Jamis Mejía Vásquez como asesor.

Que, con RESOLUCIÓN N° 055-2019-UPA-CODEU de fecha 12 de junio del 2019, se designó al Jurado Evaluador de Tesis del bachiller en Ingeniería Mecánica Luis Edilmer Tarrillo Santa Cruz;

Que, con RESOLUCIÓN RECTORAL N° 023-2020-UPA de fecha 25 de febrero del 2020, se aprobó el Informe Final de Tesis del bachiller en Ingeniería Mecánica LUIS EDILMER TARRILLO SANTA CRUZ, titulado: “PROPUESTA DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA EMPRESA CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A, PROVINCIA DE BAGUA – AMAZONAS”;





Que, con RESOLUCIÓN RECTORAL N° 043-2020-UPA de fecha 13 de marzo del 2020, se programó fecha de sustentación del bachiller en Ingeniería Mecánica Luis Edilmer Tarrillo Santa Cruz de la tesis denominada “PROPUESTA DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA EMPRESA CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A, PROVINCIA DE BAGUA – AMAZONAS”, para el día martes 17 de marzo del 2020, a las 17:00 horas, la misma que se llevará a cabo en el mini auditorio de la Universidad; sin embargo, por motivo de la pandemia ocasionada por el COVID-19 no se llevó a cabo dicha sustentación;

Que, con RESOLUCIÓN N° 040-2020-UPA-CODEU de fecha 04 de agosto del 2020, por acuerdo del Consejo de Desarrollo Universitario de 04 de agosto del 2020, se autorizó la ejecución de la Sustentación Virtual y/o No Presencial de las Tesis para la obtención del grado de bachiller y/o título profesional en la Universidad Politécnica Amazónica, así como también se aprobó el Instructivo o Directiva relacionado con el proceso de sustentación y defensa de las tesis para la obtención del grado de bachiller y/o título profesional, bajo la Modalidad No Presencial, el mismo que consta de IV Capítulos, IX títulos y un anexo;

Que, con RESOLUCIÓN RECTORAL N° 091-2020-UPA de fecha 07 de setiembre del 2020, se actualizó a los integrantes del Jurado Evaluador par la sustentación de Tesis del bachiller en Ingeniería Mecánica Luis Edilmer Tarrillo Santa Cruz, titulado: “PROPUESTA DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA EMPRESA CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A, PROVINCIA DE BAGUA – AMAZONAS”, quedando como Presidente el Ing. M.S.C. Juan José Castañeda León; Secretario el Dr. Alfonso Gonzalo Cabrera Zurita y Vocal el Ing. Arturo José Navarrete Núñez;

Que, con Formulario Único de Trámite N° 01069 de fecha 02 de octubre del 2020, el bachiller en Ingeniería Mecánica Luis Edilmer Tarrillo Santa Cruz, solicita reprogramación de fecha y hora para sustentación de tesis, para lo cual hace llegar los requisitos establecidos en el Artículo 26° del Reglamento de Grados y Títulos; en atención a lo solicitado por el recurrente, el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, Ing. Eduar Jamis Mejía Vásquez, con Carta N° 022-2020-CEPIM/UPA de fecha 13 de octubre del 2020, solicita al Decano de Fcultades, establecer fecha de sustentación virtual para el día lunes 19 de octubre del 2020, a las 17:00 horas, de la tesis denominada “PROPUESTA DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA EMPRESA CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A, PROVINCIA DE BAGUA – AMAZONAS”, además solicita ratificación de Asesor y Jurado de Tesis;

Por tanto, de acuerdo a las consideraciones anteriores;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FIJAR la nueva fecha de sustentación del bachiller en Ingeniería Mecánica Luis Edilmer Tarrillo Santa Cruz de la tesis denominada “PROPUESTA DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA EMPRESA CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A, PROVINCIA DE BAGUA – AMAZONAS”,





para el día lunes 19 de octubre del 2020, a las 17:00 horas, la misma que se llevará a cabo de manera virtual.

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR al Ing. Eduar Jamis Mejía Vásquez como Asesor de Tesis del bachiller en Ingeniería Mecánica Luis Edilmer Tarrillo Santa Cruz, titulado: "PROPUESTA DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA EMPRESA CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A, PROVINCIA DE BAGUA – AMAZONAS".

ARTÍCULO 3°.- RATIFICAR al Jurado Evaluador par la sustentación de Tesis del bachiller en Ingeniería Mecánica Luis Edilmer Tarrillo Santa Cruz, titulado: "PROPUESTA DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LA MAQUINARIA PESADA DE LA EMPRESA CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S.A, PROVINCIA DE BAGUA – AMAZONAS", en el siguiente sentido:

Presidente : Ing. M.Sc. Juan José Castañeda León.

Secretario : Dr. Alfonso Gonzalo Cabrera Zurita.

Vocal : Ing. Arturo José Navarrete Núñez.

ARTÍCULO 4°.- Hacer de conocimiento a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
AMAZÓNICA S.A.C.

Dr. José M. Cabañillas Soriano
RECTOR - UPA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
AMAZÓNICA S.A.C.

Abog. Merly Enith Mego Torres
SECRETARIA GENERAL
UPA